

NI LA CUT NI FECODE NI LOS SINDICATOS SON PARTIDOS POLITICOS SINO **ORGANIZACIONES DE LOS TRABAJADORES**

Bogotá, 09 de abril de 2026

Fue contundente el mensaje que le dieron los resultados electorales al grupo de dirigentes que a nombre del movimiento sindical se postularon al senado y la cámara de representantes. En los recientes comicios del pasado 8 de marzo los trabajadores se negaron a votar por ellos, lo que nos permite sacar algunas conclusiones:

- Las organizaciones sindicales son estructuras gremiales de los trabajadores creadas para la defensa de sus derechos, no partidos políticos que le puedan imponer decisiones partidarias a sus afiliados.
- El pluralismo es un principio que rige al movimiento sindical, lo cual significa que tanto los afiliados a los sindicatos como los dirigentes son libres de tener la militancia política que libremente cada uno defina, de hacer campaña por candidatos de su preferencia e inclusive de ser candidatos en el marco que define la ley, sin ser discriminados, estigmatizados o sujetos de ataques políticos.
- Dentro de ese escenario y sin restricción alguna, los directivos sindicales pueden invitar a título personal o de su fuerza política, mas no a nombre de la organización, a respaldar candidatos de su preferencia.
- Es arbitrario que se pretenda desde eventos de la CUT, de Fecode y de varios sindicatos imponerles a sus afiliados votar por X o Y candidato, haciendo creer que es una decisión de la organización.
- En términos del pluralismo, lo que sí pueden hacer los sindicatos es organizar eventos a los que sean invitados los candidatos en contienda o quienes los representen a exponer sus programas y puntos de vista para que los afiliados libremente tomen sus decisiones.

La decisión de los trabajadores, y entre ellos los maestros, de no respaldar a quienes se presentaron como los “candidatos del movimiento sindical” evidentemente fue un castigo a tales conductas. También a las siguientes:

- La renuncia a la independencia y autonomía sindical, al haber pretendido convertir los sindicatos en apéndices del gobierno y al actuar los directivos sindicales como funcionarios, renunciando a defender los derechos de los trabajadores.
- La dirección de la CUT abandonó a los trabajadores en sus conflictos dejándolos a su suerte, con el criterio gravísimo de que a este gobierno no se le podían hacer protestas y que había que respaldarlo, así hiciera las cosas mal. La dirección de la CUT le negó sistemáticamente el apoyo a la USO por defender a Ecopetrol, a los maestros de Fecode y sus sindicatos por protestar por el mal servicio de salud, al sindicato de AGROSAVIA, a los sindicatos del Ministerio del Trabajo en su justa huelga, a los trabajadores y sindicatos de la DIAN por su estabilidad, a los trabajadores de las EPS y a los afiliados a ASMET SALUD, a los trabajadores del Estado ante el incumplimiento de acuerdos, a los sindicatos del azúcar y de la palma por defender la producción y el empleo en la industria del etanol y el biodiesel, y a muchos otros a los que se les puso como condición para apoyarlos el respaldo al gobierno.



Especial mención merece la actitud timorata ante los justos reclamos del movimiento sindical frente a los permisos sindicales y ante la expedición unilateral de los Decretos 243 y 234 sobre negociación colectiva.

Inaceptable la tendencia ante los desaciertos de Petro de buscar otros culpables para tapan su responsabilidad, pero aún peor tratar de uribistas o aliados de la ultraderecha a quienes responsablemente hacen cuestionamientos sobre temas que a anteriores gobiernos se le hicieron con vehemencia.

- La dirección de la CUT abandonó banderas que durante décadas fueron parte esencial de la lucha sindical como el rechazo al alza en los combustibles, a la presencia de los fondos privados en el sistema de pensiones, a las reformas tributarias y laborales regresivas, a las reformas pensionales contra los jóvenes con tasas de retorno de miseria, a la corrupción en todas las esferas del Estado y a los contratos basura, guardando silencio cómplice ante el uso abusivo de esta figura por el actual gobierno.
- En el caso de Ecopetrol, la dirección de la CUT ha dejado de lado la defensa de lo público y alcahueteado la presencia de Ricardo Roa en la presidencia a pesar de las gravísimas acusaciones de corrupción que pesan sobre él. Además le dio la espalda a la producción nacional al bajarse de la lucha contra los TLC, al negarse a respaldar a los productores de la leche, el arroz y otros productores agrícolas, al sumarse a los ataques de Petro al empresariado nacional desprotegiendo a las Mipymes, que generan el 85% de los empleos dando inclusive un trato más bondadoso a las transnacionales.
- La dirección de **la CUT eliminó de su accionar el ataque al imperialismo** y la defensa de la soberanía nacional y ha cesado el ataque al FMI, el BM, la OCDE y demás instrumentos de EEUU, causantes directos de los problemas del país. Sus falsos alardes antimperialistas solo fueron expresiones anti-Trump, que cesaron con el viaje de Petro a Washington. Una verdadera posición antimperialista debe siempre incluir la condena a la política intervencionista de la superpotencia, hoy desafiada por los BRICS, China y Rusia. Esta Junta debe aprobar una resolución de respaldo al pueblo iraní, que en defensa de su soberanía se ha alzado en pie de lucha ante el feroz ataque de EEUU e Israel, igualmente de condena a todas las acciones de Trump rompiendo todo el ordenamiento establecido a través de la ONU para la convivencia pacífica entre los estados. Debe también condenar la forma equivocada como votó Colombia en el Consejo de seguridad de la ONU poniéndose más del lado de quienes estaban contra Irán y su legítimo derecho a defenderse.

Nosotros, como partido **DIGNIDAD&COMPROMISO**, expresión nacional de izquierda democrática, logramos mantener nuestra personería jurídica y la curul en el Senado con la compañera **Jennifer Pedraza**, a pesar del traspies de no alcanzar también la de **Jorge Enrique Robledo**, víctima del más despiadado ataque desde los dos extremos que hoy campean en el país. Con nuestro contingente continuaremos defendiendo la soberanía nacional, los derechos de los trabajadores y la libertad sindical, la autonomía y la independencia de los sindicatos y las luchas de los pueblos contra el imperialismo norteamericano. Nos comprometemos a defender la producción nacional y a sostener la resistencia contra los TLC. Y apoyamos la candidatura a la presidencia de **Sergio Fajardo como una figura de resistencia a la polarización entre los dos extremos**, que le ha impedido a la ciudadanía enfocarse en los graves problemas que enfrenta el país y unirse frente al enemigo principal, que es la injerencia de los EEUU y sus agentes en lo internacional y nacional.

Delegados de Dignidad ,Tribuna Magisterial y Sindical a la Junta Nacional

Timoteo Romero y Jhonson Torres ejecutivos CUT Nacional; Victoria Avendaño ejecutiva nacional de Fecode, Diego Caicedo CUT Quindío, Edilsa Castillo presidenta CUT Caldas, Antonio Barrios CUT Córdoba, Manuel Castillo Cut Caquetá, Candy Fonseca Directiva ADIDA, Pilar Quevedo CUT Meta, Eduardo Díaz UGTI Nacional, Efraín Mirabal CUT César, Edilberto Castro Sunet, Víctor Acosta CUT Caldas, Geniber Plazas CUT Caquetá.